

En Cuautitlán, y Dr. Antonia Puebla diputado del co-
mun, y Dr. Fras. Soriano Almáa Serridio personero
del comun, habiendo sido citados compas en ante díos, y
expresión del efecto á declarar y conferir las cosas tocantes y pa-
tencientes á el servicio de ambas magistrades bien y
utilidad de esta República, y considerado acordó lo sig.^{te} —

En este Ayuntamiento se hizo presente una Cava del Señor
Intendente de este Reino D. Blas Ramírez instaurando
orden del H.mo Señor fiscal del Consejo, y Camara
Sobre el Recurso echo por el Ayuntamiento de aumento
de Salarios abusos Ets. ^{no} afín de que acuerdo a este Con-
sejo, Junta de propios, Diputados del Común, y em-
bajadores que oyeron otros Ets. ^{no} y la forma, y modo
con que sirven otra Escrivania, Informe dho. Señor In-
tendente en el asunto, lo que resulte, se le ofrezca, y pa-
rezca: Y así mismo, Sobre la Representación hecha a
dho. H.mo Señor por Miguel Rafael Ortega Ets. ^{no} de
este Num. que se ha dirigido por dho. Señor Intendente
y presentada la villa de uno, y otro, y del memorial
que presentaron los Ets. ^{no} de Ayuntamiento que copia de
él acompaña: Acordó que para el efecto de abacuar
el Informe que se pide por dho. S. Intendente, y hacer
bien las Regalías de este Ayuntamiento en virtud de
Real Privilegio que tiene para ello del 8.º D. Phelipe
se lexero de Gloriosa memoria. Su señra entrujó
No de dor de uado de mil Seiscientos, y diez, y nue-
ve años, además de los perjuicios que se sigúrian,
en que sirvían la Escrivania de Cabildo Sugetero que,